

Carta que Escrivio Maria Santissima a los Ciudadanos & Mecinos
en Sicilia que guardan como especial Tesoro en el Sagrario de aquella
S.^{ta} Iglesia, y ha obrado Dios infinitos milagros con lo que traen
con si en su traslado.

Maria Virgen, Hija de Joseph, y Humilissima Madre
de Jesuchristo, Dios Crucificado de la tribu de David a los de Mecina
salud y bendiciones & Dios todo poderoso: Todos vosotros llenos
y encendidos deseis nos embiarteis legados conserando por vuestras
letras ser Nuestro Hijo Verdadero Dios y Hombre, y haver Resu-
citado de entre los muertos, y despues de la Resurreccion haver
subido a los Cielos ala diestra & el Eterno Padre, Conociendo el
Camino de la Verdad, e instruidos por la predicacion del escogido
y Excelente Paulo; por lo qual damos nra bendicion & buena
gana a vosotros ya vuestra Ciudad y queremos ser de aqui
adelante su defensa y amparo. Año 42 de la Encarnacion &
Nro hijo a S. & Julio y 27 de Luna. oy Tueres de la Ciudad
& Jerusalem. Maria Virgen



Quarenta dias de Indulg^a por cada credo ante el
crucifijo

Quarenta dias de Indulg^a por cada Salve ante la Imagen
de la Concepcion

Quarenta dias de Indulg^a por cada padre nro, ave ma-
ria y gloria patri, a cada canto del Reliquario

Quarenta dias de Indulg^a por cada padre nro, ave maria
y gloria patri, a cada uno de los Santos Pedro y Pablo

Estas Indulgencias las concedio El Ill^{mo} Sr. D. D. Cipriano
Suarez y Perroza Obispo de Calahorra y La Calahorra en 13
de Julio de 1553.